



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

Registrada en el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte afiliada a la CMAS y al COV
Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda
RIF: J-00258256-1

Campeonato Nacional por clubes de Natación con Aletas Aguas Abiertas

Reciban un cordial saludo por parte de FVAS y de Comisión Nacional de Natación con aletas, nos dirigimos en la oportunidad de hacerles llegar nuestra invitación formal a participar en el **CAMPEONATO NACIONAL POR CLUBES DE NATACIÓN CON ALETAS AGUAS ABIERTAS** a realizarse el domingo 22 de abril del 2018 en la Playa Manza, Naiguatá – Estado Vargas. Este evento tendrá carácter de campeonato Nacional Abierto y selectivo, para los nadadores de Clubes inscritos en el Registro Nacional del Deporte del IND y contará con el aval de jueces de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS). El evento será organizado por el CLUB PNUSUB y la comisión de Natación con Aletas de la federación.

CONDICIONES GENERALES

1. **Evento:**

Fecha: domingo 22 de abril del 2018

Lugar: Playa Manza, Naiguatá – Estado Vargas.

2. **Participantes:** Atletas masculinos y femeninos de categorías ABIERTA 6k.

MASTER 3k

3. **Objetivos:**

- Iniciar el calendario de Aguas abiertas.
- Integrar el equipo nacional de esta especialidad que nos representara en el World Championship Senior and Women CMAS Julio 2018.

** La participación de Venezuela y de nuestros atletas en los eventos fundamentales internacionales, dependerá de los lineamientos y posibilidades de asistencia del Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte considere tomar en cuenta, de acuerdo a la realidad económica actual que vive nuestro país.*

4. **Fecha de Inscripción:** Desde el 3 de abril hasta 18 de abril (hasta las 9:00 pm) Enviar Planilla de inscripción al correo: natacionimdere@hotmail.com (NO se dará prórroga para la inscripción, ni para enviar copia del comprobante de transferencia, ya que debemos montar la base de datos de los participantes para así evitar inconvenientes en el evento) Confirmar inscripción bajo un msj de texto



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

Registrada en el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte afiliada a la CMAS y al COV
Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda
RIF: J-00258256-1

Nota: No se permitirá las inscripciones extemporáneas al tiempo ya estipulado para el cierre de las inscripciones, por lo tanto, las delegaciones tienen que completar listados de inscritos y los pagos correspondientes más tardar el día 18 de abril.

Costo de Inscripción: 200.000 Bf por ATLETA, este monto deberá ser depositado o transferido a la Cuenta corriente del Banco del Tesoro nro. 0163- 0235-0123-5300-1091 a nombre del CLUB PNU SUB RIF J-406842117 correo: natacionimdere@hotmail.com (un solo depósito por Club). El comprobante del depósito o la transferencia, deberá ser presentado por el Delegado en el Congresillo Técnico. El costo de inscripción deberá ser cancelado por todos los atletas que participen en el evento.

Atletas y Clubes Participantes:

Todos los atletas deben pertenecer a un Club Debidamente Registrado con número de Registro Nacional del Deporte. Cada Club debe enviar adjunto en la inscripción su número de Registro o el Comprobante de inicio de Registro emitido por la página del Registro Nacional del Deporte del IND.

- Todos los atletas participantes deberán ser ficha vigente 2018 de la FVAS. (estar fichados) *
- Cada Club podrá inscribir el número de competidores que desee por prueba.
- Cada Club será responsable ante el Comité Organizador, por la disciplina de sus deportistas. En caso de cualquier daño ocasionado por algún miembro de la delegación, deberá ser cancelado por el Club o Asociación, según los gastos que demande la respectiva reparación.
- La inscripción de los Clubes o Asociaciones implica para esta y para sus deportistas que la representan en el evento, la exoneración de toda responsabilidad civil al Comité Organizador, por daños, pérdidas o accidentes ocurridos durante el desarrollo del mismo, cualquiera que sea su causa o género.
- La Inscripción en el evento, significa la aceptación de la Convocatoria y de la presente reglamentación.

5. **Reglamentos:** El evento se regirá por el Reglamento Internacional de Natación con Aletas CMAS vigente y las condiciones generales de Campeonatos



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte afiliada a la CMAS y al COV
Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda
RIF: J-00258256-1

Nacionales. Lo no dispuesto en estas condiciones y reglamentos, será resuelto en el congresillo técnico.

6. **Premiación:**

- Se otorgarán medallas 1ero, 2do y 3er lugar a los atletas que ocupen los 3 primeros lugares de cada prueba, por categoría y sexo.
- Categoría absoluta masculino y femenino 6 kilómetros.
- Categoría master masculino y femenino 3 kilómetros.
- Se premiará a los campeones absolutos por sexo de cada prueba.

(Para los resultados y premiación no habrá distinción de uso de mono o bi será tomado como una sola prueba indistintamente del equipo que use el atleta)

Congresillo Técnico:

SE REALIZARÁ EL DIA Domingo, HORA: 7:30 AM. Para los atletas y clubes que no han competido. Los delegados de Clubes y Asociaciones deberán entregar en el Congresillo Técnico, la credencial que los habilite como representantes al Campeonato en papelería oficial de su representado, debidamente firmada y sellada por el presidente y secretario. El mismo se realizará justo en las afueras de la playa de dicha competencia, Playa Manza, Naiguatá – Estado Vargas. Deberán llevar todas las delegaciones; su listado definitivo de inscripciones, comprobante de depósito o transferencia bancaria por concepto de inscripción y Comprobante del certificado del registro nacional de deporte del club (este último requisito, para el que no lo haya mandado vía digital).

7. **Circuito de competencia.** *Se le enviare días previos al evento de manera digital* y será publicada en la pag. Web y las redes sociales de la federación.

8. **Programación y Cronograma del evento:**

INICIO DE JORNADA –domingo 22
CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y MARCAJE: 7:30AM A 8AM CALENTAMIENTO: 8AM COMPETENCIA: 8:30 AM A 10 AM
ORDEN DE SALIDAS
MASCULINO: 8:30 AM FEMENINO: 8.35 AM PREMIACIÓN



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte afiliada a la CMAS y al COV
Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda
RIF: J-00258256-1

9. Equipos Permitidos:

Para todas las pruebas del Campeonato Nacional se podrá competir con cualquier tipo de equipos (monoaletas, bialeas, snorkels y/o trajes de baño) que entren en lo estipulado en el punto 2.3 del Reglamento Internacional CMAS 2018. Link: <http://www.cmas.org/finswimming/documents-of-thefinswimming-commission> (CASO QUE SE DEBE ACLARAR EN EL COGRESILLO)

10. Jueces, Cronometristas y Personal Técnico:

- Jueces Nacionales FVAS acreditados
- El Comité organizador será la máxima autoridad en el evento y atenderán los reclamos de los delegados, además de tener a su cargo la parte disciplinaria del evento.
- El comité organizador garantizara la distancia (3k y 6k) de las pruebas de larga distancia.
- El Delegado de Club o Asociación que no utilice el conducto regular del reclamo, podrá ser vetado por algunos de las autoridades competentes (descrita en el punto anterior) para continuar con su función.
- El Juez Principal será la máxima autoridad en el desarrollo de las pruebas. Las disposiciones arbitrales son inapelables. El Cuerpo de Jueces será la máxima autoridad técnica y sus decisiones no son materia de reclamación.
- Cada club participante deberá aportar **2 personas** para hacer función de personal de apoyo (cronometrista, mesa técnica, e.o) dentro del evento.
- Cualquier reclamación debe ser presentada por escrito al ente organizador o en su defecto la figura que se designe, firmado por el Delegado del Club o Asociación, dentro de los 15 minutos siguientes al anuncio de la publicación del



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte afiliada a la CMAS y al COV
Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda
RIF: J-00258256-1

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

resultado por la mesa de control, acompañada del monto de 200.000 bsf que será devuelto en el caso que la reclamación prospere.

- El Juez junto a los organizadores revisará la lista de inscripción de los clubes, una vez el Comité Organizador entregue los listados finales de inscritos en el Congresillo Técnico.

1. Criterio y marcas para integrar la selección nacional:

Prueba	Marcas
6K femenino	1:09:18.00
6k masculino	1:14:59.00

- Para asistir al evento, el atleta deberá cumplir la marca referencial solicitada.

- Si hay más de dos (2) atletas con la marca solicitada, solo será opción los dos mejores registros y que la distancia entre ellos no sea más de 2 minutos. Si la distancia del 2do atleta pasa del tiempo ya estipulado quedara solo el 1er atleta

seleccionado.

- Asumir y cumplir con el reglamento disciplinario tanto en concentraciones como en el evento.

*El atleta debe hacer las marcas con los equipos homologados, todo fuera de esto será tomado como marca no oficial para su clasificación.

2. Reglamento disciplinario.

Todo atleta que integre la preselección o selección nacional deberá cumplir a cabalidad el reglamento disciplinario enviado junto a estas condiciones.

El incumplimiento de manera ininterrumpida de alguna de estas normas, en algún evento (concentrado o competencia, nacional o internacional) según sea la gravedad, serán discutidas por la COMISIÓN TÉCNICA y el caso será enviado al consejo de honor de la federación y podrá tener como consecuencia la suspensión o vetó del seleccionado nacional.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte** afiliada a la **CMAS** y al **COV**
Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda
RIF: J-00258256-1

11. Comité Organizador: El Comité Organizador garantiza el cumplimiento de la realización del Campeonato en sus distintos aspectos técnicos, médicos, promocionales y protocolarios, salvo caso de fuerza mayor o fortuito.

CUALQUIER DUDA O SOLICITUD DE INFORMACION COMUNICARSE CON:

Club organizador:

Costantino Materano. Nro: 0412.603.77.75

Miembros de la comisión técnica:

Kharina López; nro: 0412.978.59.28

Luis Muñoz; nro: 0412.918.41.87